

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEMGOD S.A

En la ciudad de Quito el día 17 del mes de abril del año dos mil veinte (2020), siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía CHEMGOD S.A. ubicadas en Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CHEMGOD S.A:

Accionista	Representado por	Número de acciones	Valor Nominal por Acción (USD)	Capital suscrito y pagado (USD)
GODOANSA S.A.	Bertha Elizabeth Godoy Andrade	10,000	\$ 4.00	40,000
Asdrúbal Segundo Godoy Andrade	Si mismo	10,000	\$ 1.00	40,000
TOTAL		20,000		80,000

Actúa como Presidente de la Junta el señor Asdrúbal Segundo Godoy Andrade y como Secretaria la señora Bertha Elizabeth Godoy Andrade, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General Relativo a la Situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y sus Anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General Relativo a la Situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Gerente General, señor Angello Durán Quintero, quien da lectura a su informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2019, hecho lo cual, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas lo aprueba por unanimidad, sin observaciones.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHEMGOD S.A

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario, relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2019. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2019, sin objeciones.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y sus Anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Tome la palabra la Gerente, y da lectura al Balance General, los anexos a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2019, indicando que la compañía durante el ejercicio fiscal 2018 no genero actividades comerciales

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resolvió de manera unánime aprobar al Balance General, los anexos a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2019 presentados.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019.

Una vez analizadas las razones de los resultados arrojados por la compañía, los accionistas establecen que en un futuro se establecerá el procedimiento a seguir.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las 12h00 horas se levanta la sesión.


Bertha Elizabeth Godoy Andrade
Secretaria


Aeduardo Segundo Godoy Andrade


GODOY S.A.
Representado Por: Bertha Elizabeth Godoy Andrade
Accionista